AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.714.943 CONTRATO No. 174-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual del 27 al 31 de enero 2023, se contó con una población asignada objeto de atención de 97 personas en reincorporación a largo plazo y una persona recibe atención en el marco de la estrategia de acompañamiento a familiares de PR fallecidas, entre hombres y mujeres 13 mujeres y 84 hombres, de los municipios de Popayán, Caldono, Páez, Inzá, Cauca, a quienes se le privilegió la atención de manera telefónica y virtual teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la agencia durante el mes de enero , es importante referenciar que de la población asignada 90 personas se encuentran en estado activo, 4 en estado ausente y 2 en limitante temporal. Así mismo, • Número PR ASIGNADOS INZÁ: # 14 Hombres: 13 Mujeres: 1 • Número PR ASIGNADOS PAÉZ -BELALCAZAR: # 8 Hombres: 7 Mujeres:1 • Número PR ASIGNADOS CALDONO: 70 Hombres: 59 Mujeres:11 **27 a 31 de enero 2023:** Se realizó empalme de la población asignada para el mes de enero 2023, donde se estableció contacto telefónico con la población a quienes se realizó presentación del profesional facilitador, actualización de datos en el sistema SIR y socialización de la Resolución 3232 del 2022
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente se está registrando el acompañamiento a 97 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 90 personas en reincorporación se encuentran en estado activo, 4 en estado ausente y 2 en limitante temporal. Sin embargo, en el periodo comprendido entre el 27 al 31 de enero 2023 no se cuenta con población en fase de reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el fin de identificar necesidades, intereses y barreras de las personas en proceso de reincorporación; impulsando de actividades de orientación normativa para la población en Proceso de Reincorporación, atención psicosocial y proceso de actualización de datos de contacto y ubicación en el sistema SIRR. Es importante referenciar que se está a la espera de nivel central para la implementación de la hoja de ruta para la población objeto, sin embargo, se realizó acompañamiento a las personas en reincorporación asignadas, a continuación, se describen las actividades desarrolladas por los siguientes componentes en el Periodo contractual con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes; y así lograr su reincorporación integral y efectiva en el marco de la legalidad. **COMPONENTE EDUCACIÓN:** Se realizó acciones transversales de corresponsabilidad ante los programas educativos vigentes como lo es maestro itinerante el cual se encuentra en ejecución en el municipio de Belalcázar, brindando una adecuada atención a la población debido a su etnia, sexo, orientación sexual, identidad de género, curso de vida y discapacidad. **30 de enero 2023:** De la población asignada activa del municipio de Páez, se realiza seguimientos, retroalimentaciones y constante motivación a las personas en Reincorporación que se encuentran estudiando en el programa de maestro itinerante **COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:** En el periodo contractual con la población objeto se promueve la generación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo **30 de enero 2023:** Se realizó contacto con 2 personas en reincorporación y proveedor de los proyectos productivos PRE-37196, PRE-37191, con el objetivo de realizar la entrega de manera prioritaria el día 10 de febrero 2023, en el municipio de Belalcázar. **COMPONENTE SALUD:** **30 de enero 2023:** Se brindó orientación a la profesional Leidy Oliveros referente a movilidad de régimen contributivo a régimen subsidiado.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Siguiendo los lineamientos del plan de contingencia por parte de la entidad, con el apoyo de la OTI y las asistentes de atención del grupo territorial; a la fecha se registró acompañamiento y orientación a 77personas asignadas. De igual forma, se siguen realizando labores de búsqueda de las personas pendientes por atender, mediante mensajes de texto, WhatsApp y comunicación con líderes de la zona, con el fin de promover la participación de la totalidad de la población asignada. **30 de enero 2023:** Se realizó contacto con el docente del proceso de maestro itinerante para acordar encuentros presenciales con la población de Belalcázar en la entrega de Kits escolares. **31 de enero 2023:** Se revisó y se caracterizó la población que posiblemente podrían participar en la Convocatoria de la Embajada de Japón - Kusanone 2023 para financiación proyectos que impacten Política de Reincorporación.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se registraron encuentros presenciales con la población objeto de atención en la oficina de Popayán Cauca, los días 28, 30 y 31 de enero del año 2023. Donde se realizaron acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica. **30 de enero 2023:** Se realizó solicitud desplazamiento extemporáneo para realizar entrega presencial a dos proyectos productivos en el municipio de Belalcázar
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual se registraron tres encuentros presenciales en la sede de Popayán con la población objeto de atención, con el fin de realizar atención, acompañamiento y apoyo a los requerimientos registrados. De igual forma se realizaron acciones tendientes a establecer contacto telefónico con 14 personas que se encuentran pendientes de registrar atención a la fecha.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se apoyo a los profesionales facilitadores en el proceso de afiliación en salud de la población , aportando a el indicador salud.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha del presente informe se esta a la espera de lineamientos por parte de la entidad para el acompañamiento de la población en procesos de implementación de las sanciones propias y los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	**27 a 31 de enero 2023:** Se registraron en el sistema SIRR 2 atenciones presenciales, así como 20 atenciones telefónicas, donde se realizó proceso de actualización de datos, socialización normativa de la resolución 3232 del 2023; por medio de la cual se prorroga el pago del beneficio económico de reincorporación.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se recibieron lineamientos por parte de la coordinadora del GT Cauca referente a los procedimientos administrativos y de registro de información en el sistema. Llevando a cabalidad las instrucciones y registro de la información de manera oportuna y verás. **31 de enero 2023:** Se realiza entrega física de 2 planillas de asistencia psicosociales de reincorporación
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**27 de enero 2023: se participó** de reunión de equipo convocada en la oficina de Popayán, donde se recibieron lineamientos por parte de la coordinación y la orientadora de reincorporación , los temas a tratar fueron los siguientes: atención, registro oportuno de información y procedimientos administrativos.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó informe correspondiente a el mes de enero 2023
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyo a los profesionales facilitadores en orientaciones referente a ruta de atención en salud.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 174-2023. 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de El supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No 174-2023; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se recibió y Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 174-2023.; 10) Aun no se finaliza el contrato No 174-2023., por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó El supervisor del contrato No. 174-2023. dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No 174-2023; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) Se cumplió con los Ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales, 24).

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manualmente)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/01/2023

LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

SERVICIO DE FONOAUDIOLOGÍA
EVALUACIÓN AUDITIVA OCUPACIONAL
Consultorio 203

I. INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha: junio 27-2020 Empresa: ARN. Ciudad: Popayán.

Nombres y Apellidos: Jina Fernanda Arcinegas. Edad: 31.

No Cédula: 1061714943. Sexo: F. Cargo: PROFESIONAL FACILITADORA.

II. TIPO DE EVALUACIÓN

De Ingreso: X De Control: ☐ De Egreso: ☐

III. HISTORIA AUDIOMETRICA

Familiares con pérdida auditiva: Si ☒ No Parentesco:

Exposición a explosiones: Si ☐ No X Tipo de explosión:

Ingestión de medicamentos que producen ototoxicidad: Si ☐ No X Cuál?

Cirugías: Ninguna.

- ☐ Oídos
- ☐ Cabeza
- ☐ Garganta
- ☐ Otra
- ☐ Nariz

Enfermedades:

- ☐ Diabetes
- ☐ Sarampión
- ☒ Otitis Media
- X Otra
- ☐ Rubeola
- ☐ Varicela
- ☐ Parálisis facial
- ☐ Paperas
- ☐ Parotiditis
- ☐ Tuberculosis
- ☐ Golpes en la cabeza con pérdida de conocimiento

Cual? Hipotiroidismo

Actividades Extralaborales:

Actividad	Moto	Servicio Militar	Caza/tiro	Música con audífonos
Tiempo de exposición	NO	NO aplica	NO	NO.

VI. INFORMACIÓN LABORAL

Niveles de Presión sonora (NPS): Trabaja expuesto a ruido: Si No Antigüedad:

Protección Auditiva Actual:

- ☐ Espuma
- ☐ Orejeras
- ☐ Silicona
- ☐ Plástico
- ☐ Otra
- X Ninguna

Cual?

Usa protección auditiva:

- ☐ Siempre
- ☐ Ocasional
- X Nunca

Por que? No requiere.

Ha laborado en otras empresas Con exposición al ruido: Si ☒ No

Empresa:

Tiempo de exposición:

Utilizaba protección auditiva: Si No

Tipo de protección:

Tiempo total de exposición al ruido:

Escaneado con CamScanner

V. INFORMACIÓN AUDIOLOGICA

Audiometrías anteriores: [X] Si [] No · Hace cuanto? 3 AÑOS Resultado: [X] Normal [] Alterado

Presento problemas auditivos: [] Si [X] No.

Especifique:

Síntomas actuales:

[] Tinitus [] Vértigo [] Prurito
[] Otalgia [] Supuración [] Mareo

Disminución auditiva:

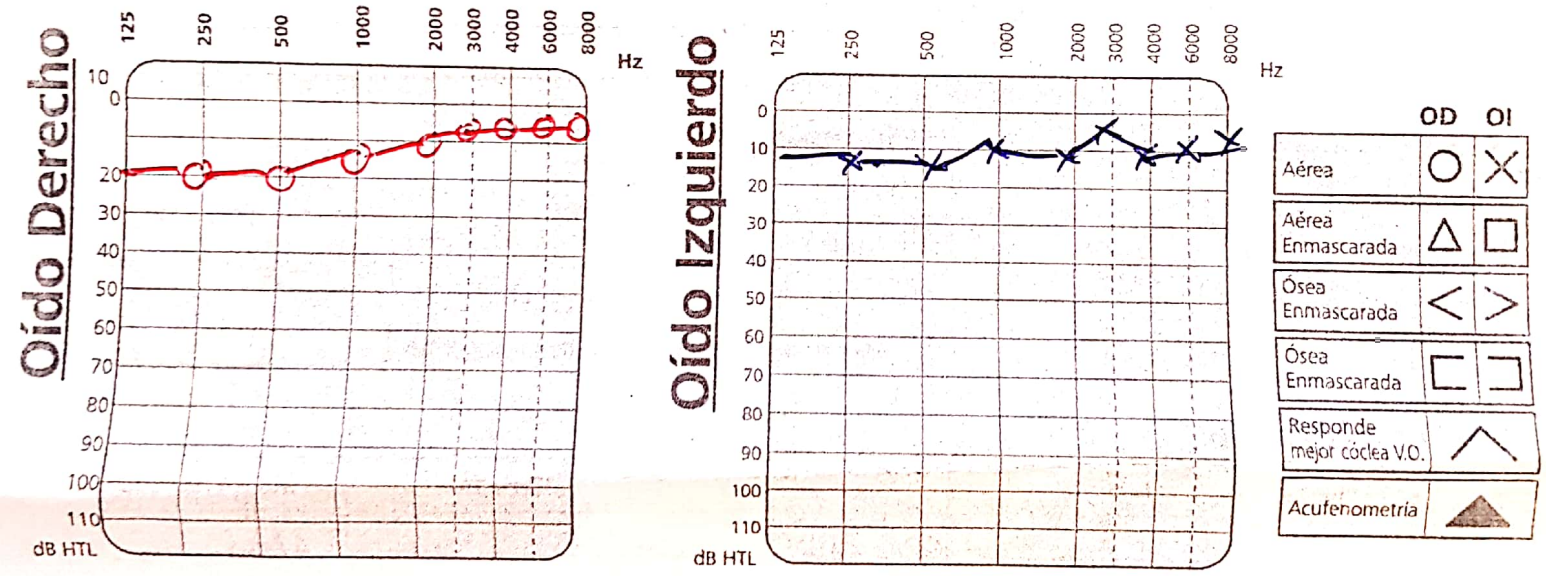
[] Súbita [] Progresiva [] Hace cuánto:

VI. OTOSCOPIA

Oído derecho: Normal

Oído izquierdo: Normal.

VII. AUDIOGRAMA



VIII. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

Sensibilidad Auditiva periferica Normal Bilateral

Observaciones:

[X] Control en un año
[] Revisar N.P.S par uso de protección
[] Remisión a Otorrinolaringología
[] Control en 6 meses
[] Dotar de protección auditiva
[] Realizar audiometría confirmatoria con reposo auditivo previo 12 horas
[] Continuar uso de protección
[] Aplicar gotas

X Luis Manuel Gonzalez 1061774943.

Firma Y C.C. del Trabajador

Andra Patricia García Rivera
Fonoaudióloga
ESP Neuropsicopedagogía
REG 88365

Firma y Registro del Fonoaudiólogo

Escaneado con CamScanner

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

MD RICARDO GARZON LOPEZ
LICENCIA OCUPACIONAL -10980
Dirección Carrera 13 # 7-22
Teléfono: 3127603246

N°104

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	**06** MES	**2020** AÑO	**POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)** Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN	**PARTICULARES**
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ARCINIEGAS LINA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	31 AÑOS 6 MESES 18 DÍAS	CC	1061714943
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PSICOLOGA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *APTO SIN RESTRICCIONES*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : CON MEDICO TRATANTE DE HIPOTIROIDISMO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE CARDIOVASCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
VALORACIÓN POR EPS : VALORACION ANUAL CON OPTOMETRIA , VALORACION POR NUTRICION	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
	CAPACITACIÓN	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE REALIZA ATENCION UTILIZANDO TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD GAFAS DE PROTECCIÓN , TAPABOCAS N 95 , BATA DESECHABLE , GORRO DESECHABLE Y PROTECCIÓN CON GUANTES PARA SU ATENCIÓN, IGUALMENTE SE SOLICITA EL USO DE TAPABOCAS POR PARTE DE PACIENTE

PACIENTE AL MOMENTO APTO PARA EL CARGO ASIGNADO, SIN PATOLOGÍA DETECTABLE QUE ALTERE SU DESEMPEÑO , AL MOMENTO ASINTOMÁTICO , , TIENE TRASTORNO DE REFRACCIÓN , SE DEBE HACER USO DE GAFAS , Y ACUDIR A CONTROL CON OPTOMETRIA EN SU EPS
SE DETECTA SOBREPESO , SE DA INDICACIÓN DE BAJAR DE PESO , SE DA RECOMENDACIONES + VALORACIÓN POR NUTRICIÓN
PARACLÍNICOS : COLESTEROL , TOTAL , 147 TG 86 HDL 44 LDL 77 NORMAL
GLUCEMIA 99 NORMAL
AUDIOMETRÍA NORMAL
EXAMENES OPTOMETRICO , MIOPIA ,
NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL
NO SE DAN RESTRICCIONES PARA SU CARGO ,

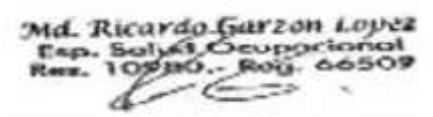
NIEGA TOS, NIEGA MALESTAR GENERAL, NIEGA DOLOR DE PECHO NIEGA FLEMA , NIEGA FIEBRE , NIEGA DIFICULTAD PARA RESPIRAR, NIEGA ALTERACIÓN DE OLFATO ,NIEGA ODINOFAGIA . QUE SUGIERAN INFECCIÓN POR CORONAVIRUS , SE DEBE HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS Y HACER LAVADO DE MANOS CONTINUAMENTE . GUARDAR DISTANCIA DE 1.5 METRO A 2 METRO DURANTE SU TRABAJO , USO DE MONOGAFAS O CARETA . EN CASO DE ALGÚN SÍNTOMA AUTOAISLAMIENTO Y REPORTAR SÍNTOMAS A INSTITUTO DE SALUD Y /O EPS

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUESEA NECESARIO , SE EDUCA EN HÁBITOS SALUDABLES , DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA , Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.
EN ASO DE REQUERIR TELETRABAJO , SIEMPRE DISPONER UN ESTUDIO A PARTE , SILLA ADECUADA , Y ALTURA DE ESCRITORIO ADECUADA A SU ANATOMÍA , NO INTERCALAR LAS FUNCIONES DEL TRABAJO CON LAS ACTIVIDAD DE HOGAR , ORGANIZAR HORARIO PARA EVITAR ESTRES ,

PARA LA EMPRESA, PROPICIAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL , VIGILAR Y EDUCAR EN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CAPACITAR SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES , EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA DE ESTAS DEBE INFORMAR DE MANERA OPORTUNA A SU ARL ,
SEGUIMIENTO EN SVE EN LA EMPRESA EN EL AREA VISUAL Y CARDIOVASCULAR

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretaci ón, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realizaci ón de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Cl ínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO

R. M.: 522705 **L.S.O.:** 10980

Código de Seguridad

Z730F1L104

Aspirante o Trabajador

Firma: Lina Fernanda Arciniegas.

Nombre: ARCINIEGAS LINA

CC: 1061714943

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	QUÍMICA			
PERFIL DE GLUCOSA PRE Y POST CARGA				
GLUCOSA EN SUERO	99	mg/dl	70 - 105	29/05/2020 11:07
Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
CARGA	75	gr		29/05/2020 11:07
GLUCOSA DOS HORAS POST CARGA	86.9			29/05/2020 11:07
CONFIRMADO POR DUPLICADO CON LA MISMA MUESTRA				
Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
PERFIL LIPIDICO CUANTIFICADO				
COLESTEROL TOTAL	147	mg/dl	0 - 200	29/05/2020 11:07
VALOR DE REFERENCIA Optimo: Hasta 200 mg/dl Moderado: 200 - 239 mg/dl Elevado: > 240 mg/dl Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL)	44	mg/dl	35 - 60	29/05/2020 11:07
VALOR DE REFERENCIA RIESGO ELEVADO : MENOR DE 35 mg/dl RIESGO BAJO : MAYOR DE 60 mg/dl Técnica:Técnica automatizada en Gel LISS/Coombs				
COLESTEROL LDL CUANTIFICADO	71.49	mg/dl	0.00 - 100.00	29/05/2020 11:07
Valor de referencia Ideal: Menor de 100 mg/dl Casi ideal: 100 a 129 mg/dl Borderline Alto: 130 a 159 mg/dl Alto: 160 a 189 mg/dl Muy Alto: Mayor de 189 mg/dl Técnica:ESPECTROFOTOMETRIA				
COLESTEROL DE MUY BAJA DENSIDAD (VLDL)	17.2	mg/dl	3.0 - 21.0	29/05/2020 11:07

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	QUÍMICA			
TRIGLICÉRIDOS	86	mg/dl	50 - 150	29/05/2020 11:07
VALOR DE REFERENCIA DUDOSO : 150-199 mg/dl ALTO : 200-499 mg/dl MUY ALTO: > DE 500mg/dl Técnica:Oxidasa/Peroxidasa				
INDICE ARTERIAL	1.62		0.01 - 4.00	29/05/2020 11:07

Dra. Carmen Rosa Urbano
Universidad Católica de
Manizales Registro: 116

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

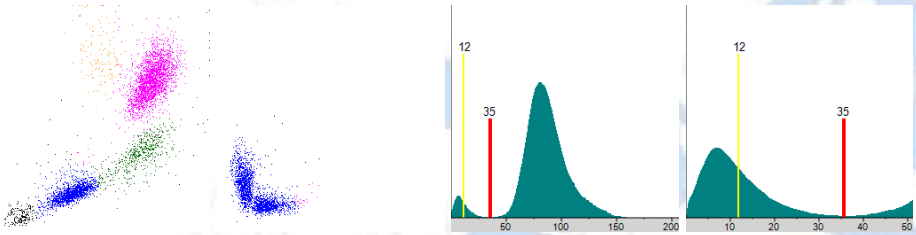
Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.:**	**202005290023**
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades		Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	HEMATOLOGÍA				
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO V					
RECUENTO DE LEUCOCITOS	6.6	x10^3		4.0 - 10.0	29/05/2020 10:44
RECUENTO DE GLOBULOS ROJOS	4.72	x10^3		3.00 - 5.00	29/05/2020 10:44
HEMOGLOBINA	14.3	g/dl	*	12.0 - 14.0	29/05/2020 10:44
HEMATOCRITO	41.2	%		38.0 - 48.0	29/05/2020 10:44
RECUENTO DE PLAQUETAS	240	x10^3		150 - 450	29/05/2020 10:44
PLAQUETOCRITO	0.230	%			29/05/2020 10:44
LINFOCITOS %	34.6	%		22.0 - 43.0	29/05/2020 10:44
LINFOCITOS EN NUMERO	2.30	x10^3	*	0.64 - 2.20	29/05/2020 10:44
MONOCITOS%	9.2	%		3.0 - 10.0	29/05/2020 10:44
MONOCITOS EN NUMERO	0.61	x10^3		0.10 - 1.00	29/05/2020 10:44
NEUTROFILOS %	51.2	%		50.0 - 70.0	29/05/2020 10:44
NEUTROFILOS EN NUMERO	3.40	x10^3		1.80 - 7.00	29/05/2020 10:44
EOSINOFILOS%	3.5	%		0.0 - 5.0	29/05/2020 10:44
EOSINOFILOS EN NUMERO	0.23	x 10^3		0.00 - 0.50	29/05/2020 10:44
BASOFILOS%	1.5	%	*	0.0 - 1.0	29/05/2020 10:44
BASOFILOS EN NUMERO	0.10	x10^3		0.00 - 0.20	29/05/2020 10:44
PDWsd	22.9	fL			29/05/2020 10:44
PDWcv	37.90	%			29/05/2020 10:44
VOLUMEN CORPUSCULAR MEDIO (VCM)	87	fL		86 - 96	29/05/2020 10:44
HEMOGLOBNA COPRUSCULAR MEDIA (MCH)	30.3	pg		25.0 - 31.0	29/05/2020 10:44
CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA CORPUSCULAR MEDIA (MCHC)	34	g/dl		32 - 36	29/05/2020 10:44
VOLUMEN MEDIO PLAQUETARIO (VPM)	9.8	fL		6.5 - 11.0	29/05/2020 10:44
RDW SD	39.9	fL			29/05/2020 10:44
RDW CV	14.3	%			29/05/2020 10:44

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	HEMATOLOGÍA			
DISPERSOGRAMA	:			29/05/2020 10:44



DIFF BAS RBC PLT

FROTIS DE SANGRE PERIFERICA 29/05/2020 10:44

CARACTERISTICAS NORMALES

Dra. Leidy Constanza Rodríguez Tique
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Registro: 81222

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

Paciente:	**ARCINIEGAS ANACONA LINA FERNANDA**			**Orden No.: 202005290023**	
Historia:	1061714943	Edad:	31 Años	Fecha y Hora de ingr	2020-05-29 07:14
Telefono:	3137197770			Fecha de impresión:	2020-05-29 11:50
Cliente:	PART CON DESCUENTO			Medico:	
AUTORIZACION:				202005290023	

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia	Fecha y hora de validación
	PRUEBAS ESPECIALES			
HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES ULTRASENSIBLE (TSH)	3.890	uUI/ml	0.400 - 4.000	29/05/2020 11:08

TSH Tercera Generación
NOTA: EL PUNTO INDICA FRACCIÓN DECIMAL

BIOTINA: Las muestras que contienen biotina en una concentración de 1500ng/ml, han demostrado un cambio igual o inferior al 10% en los resultados.

Técnica:Quimioluminiscencia

Dra. Liliana Andrea Pito Burbano
Universidad Del Valle
Registro: 1597

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
MARTHA CECILIA PERDOMO IPS

HISTORIA CLINICA POR PACIENTE

OPTIFAMILIAR SAS

CRA 8 No. 1 N 17 PISO 2 BARRIO MODELO Tel : 8201088 – 8384693

Fecha Impresión: 08 Junio 2020

Profesional: CINDY NATHALIA LAGUADO ORTIZ

DATOS DEL PACIENTE

Nombre: LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA **Identitifación:** CC 1061714943 **Edad** 31 **Genero:** F

Fecha de Nacimiento: 10/12/1988 **Estado civil:** Soltero (a) **Escolaridad:** **Profesion:** PSICOLOGA

Domicilio: CLLE 26N N. 1B 45 CASA **Ciudad:** POPAYAN **Teléfonos:** 3137197701

EPS: E.P.S. SANITAS S.A. **ARP:**

Acompañante: ACUDE SIN RESPONSABLE **Parentesco:** SIN RESPONSABLE

Fecha Examen: 04/06/2020 Profesional: CINDY NATHALIA LAGUADO ORTIZ

Motivo de Consulta: PACIENTE REFIERE VISION BORROSA DE LEJOS CON AMBOS OJOS NO USA GAFAS DESDE HACE OCHO MESES

Antecedentes Personales: HIPOGLICEMIA
HIPOTIROIDISMO EN TTO LEVOTIROXINA

Antecedentes Familiares: ABUELOS MATERNOS HTA

Agudeza Visual Sin Corrección: VISION LEJANA OD: 20/70 OI: 20/70 V.PROXIMA OD: 0.50M OI: 0.50M

Examen Externo: NORMAL

Fondo de ojo: OD NO SE PRACTICA

Retino / Subjetivo : OI NO SE PRACTICA

TIPO	OJO	ESF.	CIL.	EJE	ADD	AV	NOTAS
	OD	0.00	0.00	0	0.00		

RX Final:

OJO	ESFERA	CILINDRO	EJE	ADICION	AV
DERECHO:	-1.00	- 0.75	5		
IZQUIERDO:	-1.00	- 0.50	0		

Notas Examen Refractivo: SE RECOMIENDA AR

Biomicroscopia: OD: SEGMENTO ANTERIOR NORMAL
OI: SEGMENTO ANTERIOR NORMAL

Test de Color: OD: NORMAL: 5 MINUTOS 25 MM
OD: ISHIHARA: TRICROMATISMO NORMAL
OI: ISHIHARA: TRICROMATISMO NORMAL

DIAGNOSTICOS:

Ojo: AMBOS H521 MIOPIA

Conducta:
- USO CORRECCION PERMANENTE
- CONTROL 1 AÑO
- RECOMENDACION LAVADO DE MANOS CADA TRES HORAS

Reponsable: ACUDE SIN RESPONSABLE
Identificación: SIN RESPONSABLE
Teléfono: SIN RESPONSABLE
Parentesco: SIN RESPONSABLE

Acompañante: ACUDE SIN ACOMPAÑANTE
Identificación: SIN ACOMPAÑANTE
Teléfono: SIN ACOMPAÑANTE
Parentesco: SIN ACOMPAÑANTE

CINDY NATHALIA LAGUADO ORTIZ

FIRMA DEL PACIENTE